

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, Secretaría del Dr. Lisandro Falcone, sito en calle Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), comunica por un día que en los autos caratulados: MOYANO, SERGIO c/ACOSTA, EDUARDO y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. Nro.: 21-00187494-9, se ha dispuesto declarar rebelde al demandado Eduardo Gabriel Acosta, D.N.I. N° 25.505.337 y darle por decaído el derecho dejado de usar. Y que se ha designado audiencia para nombramiento de Defensor de Oficio a realizarse en Secretaría el día 16 de Junio de 2014 a las 10 horas. Rosario, 26 de Abril de 2014.

§ 33 231080 May. 30 Jun. 3

Por disposición de la señora Jueza de Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Viviana María Cingolani, Juez Subrogante; Dra. Cescato, Secretaría; se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. José Aníbal Santillán, por el término de tres días a comparecer a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de rebeldía, ordenado lo dicho por el decreto de fecha 17/10/13. Autos: BERKLEY INTERNATIONAL ART SA c/SANTILLAN JOSÉ Y OT. s/Cobro de pesos; Expte. N° 83/13. Rosario, 28 de Octubre de 2013. Dra. Silvina A. Cescato, Secretaria.

§ 33 231103 May. 30 Jun. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Se hace saber que en autos: MARTINO, ANABEL JUDIT s/Concurso Preventivo; Expte. N° 598/99, en trámite ante el Tribunal de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha dictado la Resolución N° 3416 de fecha 28 de Noviembre de 2013 en la que se dispone la conclusión de la quiebra de la Sra. Anabel Judit Martino, titular del DNI N° 13.919.761, apellido materno Ceschini, estado civil divorciada, nacida el día 13/01/1961, domiciliada en calle Balcarce 1070 de Cañada de Gómez, cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del Art. 231 último párrafo de la ley de concursos y quiebras. Con recaudo se transcribe la parte dispositiva de la Resolución N° 3416, de fecha 28 de Noviembre de 2013; "... Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Disponer la conclusión de la quiebra de Anabel Judit Martina, D.N.I. 13.919.761, cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del Art. 231 último párrafo de la ley de concurso y quiebras. 2) Oficiarse al Registro General de la Propiedad a efectos del levantamiento de la inhibición general de bienes de la deudora. 3) Oficiarse al Registro de Procesos concursales comunicando la presente resolución. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Insértese y hágase saber. (Autos: MARTINO, ANABEL JUDIT s/Concurso Preventivo, Expte. N° 598/99). Santiago M. Malé Franch, Secretario.

S/C 231027 May. 30 Jun. 5

El señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Marina Heltner (Secretaria Subrogante), en los autos caratulados: GARBARINO SAICEI c/ROMERO MIGUEL ANGEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 1783/13, y atento a lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicaran en el boletín Oficial, al demandado de autos, Sr. Miguel Angel Romero, D.N.I. N° 30.548.279, que se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22/07/2013. Por presentado, domiciliado, en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de 3 (tres) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Trábase embargo, previa reposición -si correspondiere- en la forma solicitado, hasta cubrir la suma de \$ 5.031,58, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas, y librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. 1783/13. Firmado: Dr. José Luis Sedita - Juez, Paula Marina Heitner - Secretaria Subrogante. Rosario, 22 de Mayo de 2014.

§ 33 231141 May. 30 Jun. 3

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizi, Secretaria a cargo de la Dra. Agustina Filippini. Se hace saber que en los autos caratulados: FAE YOST EGLENTINA s/Levantamiento de Medida Cautelar, Expte. N° 386/14, se ha dispuesto lo siguiente: Que en autos se ha solicitado el

levantamiento de la inhibición general de EGLENTINA FAE YOST, D.N.I. N° 4.667.363. Martes y viernes para notificaciones de oficina. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 33 231124 May. 30 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo VACANTE, Secretaria de la Dra. Liliana Carmen Reynoso, en los autos caratulados EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/DELGADO ANGELICA y Ot. s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 657/2003), se ha dispuesto notificar por edictos a la Sra. Armanda Delgado, D.N.I N° 02.998.146, lo siguiente: Rosario, 14 de Mayo de 2014. Por practicada planilla, póngase de manifiesto por el término de ley. Fdo Dra. LILIANA CARMEN REYNOSO, Secretaria. En consecuencia queda Ud. debidamente notificada que se ha puesto de manifiesto la planilla de Costas, que al 31/03/2014 arroja un total de \$ 6.341,07 (pesos seis mil trescientos cuarenta y uno c/ 07), por el plazo de 3 días hábiles contados a partir de la recepción de la presente, a fin que se proceda a su revisión y se expresen observaciones en caso de considerarlo pertinente. Transcurrido el periodo referido sin que se formule impugnación alguna, se aprobarán judicialmente. Publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 77 C.P.C.C. Sta. Fe). Exento de reposición Art. 45 Ley N° 10.014. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

S/C 231121 May. 30 Jun. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez en Suplencia) Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, hacen saber que en los autos caratulados CORVALAN, JORGE EDUARDO s/Propia Quiebra, (Expte. N° 725/2007: 15 de Mayo de 2014, por presentada readecuación del informe final y proyecto de distribución de fondos, téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Hágase saber al sindico que deberá confeccionar a los fines del pago un listado con nombre y documento de identidad de cada acreedor y si es profesional número de CUIT, requisito necesario para la entidad bancaria a los fines del cobro con cuatro ejemplares. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, Secretaría, Mayo de 2014. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

S/C 231038 May. 30 Jun. 2

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rosario, a cargo de la Dra. Bertune Stella Maris -Juez Subrogante, Dra. Damonte -Secretaria, dentro de los autos caratulados GUTIERREZ RICARDO y Ot. c/MANCINI ALBERTO y Ot. s/Desalojo, Expte. N° 1849/10, Atento las constancias de autos, y el fallecimiento denunciado y acreditado de la Sra. Ercilia María Mancini Capozuca, se cita, llama y emplaza a los herederos de la demandada, por edictos a publicarse de conformidad al Art. 597 del CPCC. En caso que no comparecieran en termino, se nombrara un curador que tendrá la doble función de curador Ad hoc de la herencia y en su caso de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Juan Manuel Conti, Pro Secretario.

§ 33 231054 May. 30 Jun. 3

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber que en los autos ROJAS PATRICIA MARÍA DEL LUJAN s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 21-0074147-5, se ha dictado la Quiebra por medio del auto N° 1285 de fecha 21 de Mayo de 2014 que se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de ROJAS, PATRICIA MARÍA DEL LUJAN, D.N.I. N° 14.975.448 domiciliada encalle Pje. Público Nro. 129 Bis de la ciudad de Rosario. 2) Disponer se comuniquen la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, al Registro General y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel; 4) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 7) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la

incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 04/06/14 alas 10:00 h. Deferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto amplia torio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse; 12) Publíquense edictos conforme art. 89 L.C. en el Boletín Oficial. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria: Elvira Sauan- Juez en suplencia: Marcelo Quaglia.- Rosario, 23 de Mayo de 2014. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

S/C 231039 May. 30 Jun. 5

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercia] de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría del autorizante, se hace saber que dentro de los autos caratulados GLIOSCI, ROSA CRISTINA s/Propia Quiebra; Expte. Nº 1428/02, por Resolución Nº 32 de fecha 6/02/2013 se declaro la conclusión de la quiebra de la Sra. Rosa Cristina Gliosci, titular D.N.I. Nº 13.509.292. Secretaría, Rosario, 26 de Mayo de 2014. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

S/C 231098 May. 30 Jun. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Dentro de los Autos caratulados MIGUEZ CARMEN G. c/GURRIERI PABLO s/Usucapión, Expte. Nº 1084/2013. Se cita, llama y emplaza a quienes detenten la propiedad y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en esquina de la calle Sarratea y la República de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, que señala como inscripto al Tomo 826, Folio 345 Número 360474. Para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos tres veces, vencido su término cinco días después de la última publicación. Rosario. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 33 231042 May. 30 Jun. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SARA ANA LAURORA y ANGEL CARLOS GUISSANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 231043 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MABEL MARGARITA MARIA SAGGIORATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Entrada de Tribunales. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 231044 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIRTA MAGDALENA SALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 231046 May. 30 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados RIVERO, BENIGNA LUCIA s/Sucesión; Expte. Nº 1122/13, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rivero, Benigna Lucia (D.N.I. Nº 23.936.692), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 45 231048 May. 30 Jun. 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados CANTONI, FRANCISCO - FALUCCI ADA s/Sucesión; Expte. Nº 282/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cantoni Francisco (L.E. Nº 2.184.259), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

§ 45 231049 May. 30 Jun. 12

El juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados ARINCOLI, HUMBERTO - SINAGRA, DELIA MARIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expediente 344/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Arincoli, Humberto, L.E. Nº 3.686.361 y Sinagra, Delia María, L.C. Nº 1.102.544, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 231050 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE IGNACIO BENGOCHEA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 23 de Mayo de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

§ 45 231025 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DOMINGA YOLANDA ISIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Mayo de 2014. María Belén Baclini, Secretaria.

§ 45 231024 May. 30 Jun. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MIRTHA BEATRIZ CORBERA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 22 de Mayo de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 231033 May. 30 Jun. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: GREGORIO SALVADOR ROBLES, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 23 de Mayo de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 231031 May. 30 Jun. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ODILIA MIRTA DENESSINI, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 23 de Mayo de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 231030 May. 30 Jun. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RESTITUTO UBAL CARRANZA, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 22 de Mayo de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 231032 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bianchi Julio y de Benito Elba Nelly, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BIANCHI JULIO y Otro s/Sucesión; Expte. Nº 265/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 231134 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lattanzi Rodolfo Oscar, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LATTANZI RODOLFO OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 240/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

\$ 45 231131 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominac. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo de la Dra. Cecilia Andrea Camaño (S) y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MORILLI IRMA CELIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 880/13), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Morilli Irma Celia, D.N.I. Nº 2.755.007, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 231036 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14º Nomin. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11 287, se hace saber que en los autos caratulados: BERIZO AMELIA TERESA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1124/13), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Berizo Amelia Teresa, D.N.I. Nº 3.966.055, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Mayo de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 231037 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Armando Anselmo Balbi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales dentro de los autos caratulados: BALBI, ARMANDO ANSELMO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 96/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Mayo de 2014. Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 45 231115 May. 30 Jun. 12

El Juzgado de la Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dr. Marcelo N. Quiroga -Juez- Secretaria Subrogante a cargo de la Dra. Paula Valeria Bazano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don, PIRO JUAN; PIRO VICENTE; PIRO MARIA AMALIA y PIRO FRANCISCO HUGO, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Mayo de 2014. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 45 231070 May. 30 Jun. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima (10°) Nominación de la ciudad de Rosario Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Altieres Rosa Albina s/Declaratoria de herederos, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados ALTIERES ROSA ALBINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 227/14. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Mayo de 2014.

\$ 45 231029 May. 30 Jun. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEONE CELIA FIORINA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 26/05/2014. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

\$ 45 231104 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en los Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber que en los autos caratulados ANNONI, ANGELA YOLANDA s/Declaratoria de Herederos - Protocolización de Testamento Ológrafo; Expte. Nº 566/2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Yolanda Annoni, D.N.I. Nº 1.765.412, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, de Mayo de 2014. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 231026 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Novena Nominación de Rosario, Juez Dr. Marcelo Ramón Bergia, de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados BELLINI FRANCISCA LIBRADA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 1485/2013. Se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Francisca Librada Bellini, L.C. Nº 5.546.566, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 231101 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Annunzi, Sigismondo, D.N.I. Nº 92.329.131 y Illuminati, Iolanda, D.N.I. Nº 92.325.758, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos ANNUNZI, SIGISMONDO y Otra s/Declaratoria

de herederos; (Expte. Nº 282/14). Rosario, 26 de Mayo de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 231023 May. 30 Jun. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Teresa Canegallo, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 231133 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDITH ASCENCION PONZIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 231132 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON DEL ROSARIO VILLALBA y/o RAMON VILLALBA y CATALINA GONZALEZ SAMUDIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 231130 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JAVIER ELISEO CORIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 231135 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENRICA PIZZOLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 231136 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NESTOR BERNABE MONTIVERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 231140 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO EDUARDO VITALIO VADELL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 231139 May. 30 Jun. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CIPRIANO ROSARIO SORIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 23 de Mayo de 2014. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 231137 May. 30 Jun. 12

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Escola, dentro de los autos caratulados OTERO TERESA AMALIA c/GARCIA CASIMIRO s/Liquidación de Soc. Conyugal; Expte. N° 2011/2013, se ha dispuesto lo siguiente: San Lorenzo, 31 de Octubre de 2013. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa de Liquidación de Sociedad Conyugal. Imprimir a los presentes trámite de juicio sumario. Agréguese la documental acompañada que deberá certificar ante la Actuaría. Cítese a la demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de 10 días, bajo apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir a quien lo atiende o vecinos si es que vive allí y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Expte. N° 2011/13. Fdo. Dra. Muchiutti (Secretaria) - Dr. Escola (Juez). San Lorenzo, 09/05/14. Dra. Mónica Y. Muchiutti (Secretaria).

§ 33 231106 May. 30 Jun. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino Dr. Luis Alberto Cignoli y Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante, en autos PASQUALE, EVARISTO ALFREDO s/Sucesorio, Expte. N° 103/2014; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Evaristo Alfredo Rasquale, para hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, Santa Fe, 14 de Mayo de 2014. Marianela Montemarani Menna, Secretaria subrogante.

§ 45 231090 May. 30 Jun. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de don Krella Francisco Carlos y/o Crelia Francisco Carlos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: KRELLA FRANCISCO CARLOS y/o CRELIA, FRANCISCO CARLOS s/Sucesión; (Expte. N° 193/2014). Fdo. Dra. Analía Irrazábal (Juez); Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 45 231105 May. 30 Jun. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez) y Dr. Walter Bournot (Secretario), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos y legatarios de los causantes don Raúl Cayssials, L.E. N° 1.558.024, para que dentro del término y bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del Art. 597 del C.P.C.C, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados ABACA, ALDO ARMANDO c/CAYSSIALS, RAUL s/Juicio de Escrituración; (Expte. N° 914/2010), Venado Tuerto, 3 de Abril de 2014. Firmado: Dr. Federico Bertram, Juez. Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 11 de Abril de 2014.

§ 33 231092 May. 30 Jun. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Juez Dra. María Celeste Rosso, Secretaria; Dra. Andrea Gladys Chaparro, se cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Orlando Lombardi, M.I. N° 6.091.707, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: LOMBARDI ATILIO ORLANDO s/Sucesión - Expte. N° 1182 año 2013. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dra. Andrea Gladys Chaparro (Secretaria). Venado Tuerto, 23 de Mayo de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 231109 May. 30 Jun. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Juez Dra. María Celeste Rosso, Secretaria; Dra. Andrea Gladys Chaparro, se cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Fusinato José Oreste, L.E. Nº 5.931.851, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: FUSINATO JOSE ORESTE s/Sucesión - Expte. Nº 1138 año 2013. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dra. Andrea Gladys Chaparro, (Secretaria). Venado Tuerto, 23 de Mayo de 2014.

\$ 45 231110 May. 30 Jun. 12
